EXPTE. D- 1704 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio frente a los hechos de violencia que ocurrieron durante los últimos días en la República Bolivariana de Venezuela.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 19 de marzo, tres personas murieron en medio de las protestas lideradas por la oposición, que reclaman al presidente Nicolás Maduro que abandone el poder para terminar con la grave crisis que vive el país, desabastecido y con una inflación que alcanza niveles récord.

Ese día comenzaron los disturbios y manifestaciones que hasta el día de hoy no paran.

La cantidad de muertos sigue creciendo, y pese a que los manifestantes aseguraron que iban a salir a las calles de manera pacífica, y aunque la comunidad internacional había reclamado al gobierno que garantizara la seguridad del pueblo, el chavismo ordenó un fuerte operativo a la Guardia Bolivariana, que llevó adelante una sangrienta represión para sofocar las marchas en todo el territorio.

Es necesario que la violencia finalice y que deje de morir gente inocente.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente Proyecto de Declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.